

18/12/2013

Imputado fue condenado por entrar a robar a una casa en Recoleta

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de Patricio Cortés Rojas, de 41 años, luego de haber sido detenido por haber ingresado a robar a una casa ubicada en la comuna de Recoleta.

El fiscal Marcelo Carrasco pudo acreditar en el juicio que el hecho fue el 11 de mayo de 2013, cuando el acusado en compañía de sujetos no identificados, entraron al domicilio ubicado en calle Einstein, rompiendo un candado del inmueble y la puerta de ingreso, robando perfumes,

monedas antiguas de colección, una pieza de máquina de coser, una casaca de color café, entre otras especies, para posteriormente darse a la fuga.

Por este hecho Cortés Rojas deberá cumplir la pena de 5 años y un día de presidio, como autor del delito de robo con fuerza en lugar destinado a la habitación.

El cumplimiento de esta pena deberá ser de modo efectivo y sin que el sujeto pueda acceder a los beneficios que la ley otorga.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369